Factura Pequeño Contribuyente

ELMER, JOEL, GONZÁLEZ BARRERA

Nit Emisor: 44346212

ELMER JOEL GONZALEZ BARRERA 1 AVENIDA 6-91 CONDOMINIO GUADALUPE 1 L.66 SEC.I, zona 0, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 337/938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 6590DABF-41A7-4398-8EFA-D60583B53E79 Serie: 6590DABF Número de DTE: 1101480856 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dić-2023 08:55:36 Fecha y hora de certificación: 04-dic-2023 08:55:36

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	To the second of	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior, del (01/12/2023) al (31/12/2023), según Contrato Número MEM-491-2023.	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	13,000.00	

^{*} No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Llc. Otto Bernabé Espadero Cambrán Jefe Unidad de Fiscalización

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado Otto Bernabé Espadero Cambrán Jefe de Unidad Unidad de Fiscalización Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-491-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de diciembré del año 2023.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica
 - Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes.
 - Asesoré en los planes de trabajo de las auditorias realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación
 - Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley especifica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias.

 Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.

f) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración del Contrato No. 2-2015, a cargo de la contratista contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante las recomendaciones presentadas en el informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- g) sesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vínculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros.
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- h) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.
 - Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- i) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización.
 - Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Atentamente,

Elmer Joel González Barrera DPI No. (2176392912212)

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Aprobado
Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán ALA.

Unidad de Fiscalización

Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Afoldo Ayala Vargas Vicerninistro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Elmer Joel González Barrera

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Por este medio exonero al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número MEM-491-2023 de uno de Agosto de dos mil veintitrés (01/08/2023), de prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente FINIQUITO a favor del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 31 de Diciembre de 2023.

Elmer Joel González Barrera

DPI: (2176392912212)

Licenciado Otto Bernabé Espadero Cambrán Jefe de Unidad Unidad de Fiscalización Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-491-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en el UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2023.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica
 - Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-13-2023 de fecha 07 de julio de 2023.
- c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes.
 - Asesoré en los planes de trabajo de las auditorias realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-13-2023 de fecha 07 de julio de 2023.
- d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación
 - Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley especifica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-13-2023 de fecha 07 de julio de 2023.
- e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias.

 Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-13-2023 de fecha 07 de julio de 2023.

f) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-13-2023 de fecha 07 de julio de 2023.
- g) sesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros.
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-13-2023 de fecha 07 de julio de 2023.
- h) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.
 - Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-13-2023 de fecha 07 de julio de 2023.
- i) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización.
 - Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica
 - Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías

contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes.

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorias realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación
 - Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley especifica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias.
 - Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- f) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio
 - Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- g) sesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros.
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- h) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.
 - Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- i) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización.

 Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica
 - Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes.
 - Asesoré en los planes de trabajo de las auditorias realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación
 - Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley especifica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias.
 - Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- f) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio
 - Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., mediante

las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.

- g) sesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros.
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- h) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.
 - Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 2-2009, a cargo de la contratista EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.
- i) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización.
 - Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica
 - Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes.
 - Asesoré en los planes de trabajo de las auditorias realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o

explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación

 Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley especifica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.

e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias.

 Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UE-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.

f) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración del Contrato No. 2-2015, a cargo de la contratista contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante las recomendaciones presentadas en el informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- g) sesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros.
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.

h) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.

- Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- i) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización.
 - Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

- b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica
 - Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes.
 - Asesoré en los planes de trabajo de las auditorias realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación
 - Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley especifica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias.
 - Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- f) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio
 - Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración del Contrato No. 2-2015, a cargo de la contratista contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., mediante las recomendaciones presentadas en el informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- g) sesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros.
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.

- h) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.
 - Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración del Contrato No. 1-2015, a cargo de la contratista ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., conforme nombramiento UF-NOMB-P-22-2023 de fecha 06 de noviembre de 2023.
- i) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización.
 - Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Atentamente,

Elmer Joel González Barrera DPI No. (2176392912212)

Aprobado
Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán
Unidad de Fiscalización
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing/Luis Aroldo Ayala Vargas Viceministro de Energía y Minas